

ÁREA: ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL
UNIDAD: DIRECCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

REFERENCIA EXPTE.: 144889

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS O PERDIDOS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA 24 HORAS AL DÍA, CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL)

TIPO DE NECESIDAD: Servicio

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Necesidad de contratar con carácter urgente el servicio de recogida de animales de compañía, abandonados en la vía pública las 24 horas del día, del Centro Municipal de Protección Animal (en adelante CMPA) dada la imposibilidad de realizarlo correctamente por personal municipal. Existiendo partida presupuestaria al efecto.

ARGUMENTARIO PARA ELEGIR UN CONTRATO MENOR:

El servicio consistirá en:

- La recogida de animales de compañía, abandonados en la vía pública las 24 h del día, incluido personal, vehículo, medios de captura, materiales de seguridad y teléfono móvil.
- La persona que realice el servicio, deberá disponer de carné de cuidador y manipulador de animales o equivalente homologado.

Los criterios de valoración, serán la oferta mas ventajosa.

Dado que el precio ofertado es uno de los criterios que han de servir de base para la adjudicación, se considerará, en principio, como desproporcionada o temeraria, la baja de toda proposición cuyo porcentaje exceda en 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

En el caso de que en aplicación de dicho criterio el Servicio Gestor, aprecie que alguna proposición se encuentra incurso en presunción de ser anormal o desproporcionada, se dará audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la misma en un plazo no superior a 7 días hábiles.

A la vista del resultado se propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo. De un total de 100 puntos, el precio se valorará en 70 puntos. Si las ofertas presentadas llevan como mejora que la persona que realice el servicio dispone de curso homologado de adiestrador profesional, se valorará en 20 puntos, y 10 puntos si dispone de licencia de perros potencialmente peligrosos.

Presentación ofertas:

- Presencial, en la Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos y Personal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sita en planta calle de la Casa Consistorial (Pza. del Pilar, 18).

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzExMDEwNTEvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzExMDEwNTEvVDE\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05042Z MANUELA GARCIA VILLAMAYOR	Responsable de la Unidad Administrativa	26/02/2018	4228418
07807G EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	26/02/2018	4228488

- Por procedimiento administrativo en una Oficina de Correos. En este caso se deberá remitir a la Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos y Personal, por correo electrónico (a la dirección adsanchez@zaragoza.es) o por fax (976721209) justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación, que deberá ser dentro del plazo publicado en el perfil del contratante.

En caso de optar por el método presencial, la oferta deberá recibirse en la Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos y Personal antes de finalizar el plazo de presentación.

En el caso de la oficina de Correos, deberá entregarse en esta antes del fin de dicho plazo y notificar el mismo día por fax o correo electrónico la presentación.

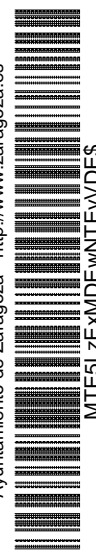
La duración del contrato será desde la fecha de la firma hasta el 31 de diciembre de 2018.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

El importe máximo del Contrato es de 21.767,90 euros (17.990 euros más 3.777,90 euros de IVA). El gasto se cubrirá a cargo de la partida presupuestaria 2018 OPA 3111 22799 CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL, número de RC 180264.

I.C. de Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzExMDEwNTEvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzExMDEwNTEvVDE\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05042Z MANUELA GARCIA VILLAMAYOR	Responsable de la Unidad Administrativa	26/02/2018	4228418
07807G EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	26/02/2018	4228488